



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO


11 OCT 2016

Recibido.....*900*.....Hs.

Exp. N°.....*32028*.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su repudio y preocupación por la feroz represión ejercida por la Policía de Santa Fe contra mujeres y periodistas durante el 31º Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la ciudad de Rosario el pasado domingo 9 de octubre. Asimismo expresa su rechazo a cualquier tipo de criminalización y represión de manifestaciones públicas.


LEANDRO
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Los días 8, 9 y 10 de octubre de 2016, en la ciudad de Rosario se desarrolló el 31º Encuentro Nacional de Mujeres, encuentro que reunió más de setenta mil mujeres de todo el país y de todas las edades que se convocaron con el fin de debatir, organizar y manifestarse a favor de los derechos de las mujeres, contra los femicidios y la violencia de género y a favor de la igualdad real.

El encuentro se desarrolla de manera anual y en esta ocasión se desarrolló en nuestra provincia, en la ciudad de Rosario. El encuentro es el más grande de Sudamérica en su tipo y demanda de una gran organización y logística.

Lamentablemente el Encuentro se vio opacado por la feroz represión realizada por la Policía de Santa Fe contra mujeres marchaban y periodistas que cubrían el evento. Como expresa el diario Página 12 del día 10 de octubre de 2016 , una marcha de no menos de 90 mil personas *"que apenas tenía una línea en otros diarios o ninguna, que no figuraba en ningún noticiero, de pronto se convirtió en noticia porque frente a la Catedral un grupo de manifestantes expresó su bronca y fueron reprimidas con balas goma y gases"*.

En la represión frente a la plaza 25 de Mayo, el periodista de Canal 5 de Rosario Alberto Furfari y el fotógrafo José Granata recibieron impactos de las balas de goma. Granata, reportero gráfico de Télam, expresó: "Me dispararon para que deje de sacar fotos". Por su parte, inmediatamente conocido los hechos el Sindicato de Prensa repudió la actuación policial.

Consideramos de suma gravedad que la Policía de la provincia reprima cualquier tipo de movilización pública y exhortamos al Ministerio de Seguridad a que realice las investigaciones correspondientes a fin de deslindar responsabilidad entre los efectivos actuantes.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.